



El Pleno acuerda la concesión de la Medalla de Oro de Bomberos a los componentes del cuerpo desplazados a Valencia

La Corporación Municipal aprobó ayer en Pleno de forma definitiva y por unanimidad la concesión de la Medalla de Oro de Bomberos a los componentes del cuerpo desplazados a Valencia. Como ya anunció la alcaldesa, Ana Mula, en la sesión ordinaria del 27 de noviembre se condecorará a los trece bomberos que viajaron al lugar de la tragedia para ayudar. Se condecorará

el próximo 8 de marzo, con motivo del Día del Patrón, a los trece bomberos que viajaron al lugar de la tragedia para ayudar.

También habrá felicitación pública individual a aquellos que tuvieron que doblar sus turnos para cubrir las ausencias.

De esta manera, el jefe de este servicio de Emergencias, José Julián Bue-

no, y los otros doce integrantes que viajaron de forma voluntaria hasta las zonas afectadas por la DANA que asoló la Comunidad Valenciana a finales del pasado mes de octubre, recibirán la máxima distinción que establece el Reglamento de funcionamiento interno del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios fuengiroleño.

PÁGINA 3

El Ayuntamiento recuerda la prohibición de conducir bajo los efectos del alcohol y el uso de petardos

PÁGINA 5

Fuengirola aprueba la previsión de las ordenanzas que serán impulsadas o modificadas durante el próximo año

El Pleno del Ayuntamiento de Fuengirola aprobó ayer en su sesión correspondiente a diciembre el Plan Normativo 2025, un documento en el que se recoge una previsión de aquellas ordenanzas que serán impulsadas o modificadas durante el próximo año y que, según lo presentado en la sesión plenaria, podría llegar a 39 textos normativos. La relación fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos. Con este trámite se da cumplimiento a la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo.

El portavoz del equipo de gobierno, Rodrigo Romero, destacó durante su inter-

vención que “el documento de Fuengirola aprobó ayer en su sesión correspondiente a diciembre el Plan Normativo 2025, un documento en el que se recoge una previsión de aquellas ordenanzas que serán impulsadas o modificadas durante el próximo año y que, según lo presentado en la sesión plenaria, podría llegar a 39 textos normativos. La relación fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos. Con este trámite se da cumplimiento a la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo. El portavoz del equipo de gobierno, Rodrigo Romero, destacó durante su inter-

vención que “el documento de Fuengirola aprobó ayer en su sesión correspondiente a diciembre el Plan Normativo 2025, un documento en el que se recoge una previsión de aquellas ordenanzas que serán impulsadas o modificadas durante el próximo año y que, según lo presentado en la sesión plenaria, podría llegar a 39 textos normativos. La relación fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos. Con este trámite se da cumplimiento a la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo. El portavoz del equipo de gobierno, Rodrigo Romero, destacó durante su inter-

PÁGINAS

LA CALIDAD NOS DISTINGUE



Avenida Playamar, 9 (TORREMOLINOS) 952 37 47 92

Ven a tus gasolineras de
**Carrefour ESTEPONA, MIJAS,
VALLE DEL GUADALHORCE y
TORREMOLINOS, te esperamos.**



ABRIMOS DOMINGO 22 DE DICIEMBRE

-8%

todos los días

Por ser socio de



¿Vienes?

En repostajes en Estaciones de Servicio Carrefour.
Acumulado en tu próximo ChequeAhorro.

Cada español gasta 73,84 euros de media para el Sorteo de Navidad este 2024

Cada español gastará este año 2024 una media de 73,84 euros en comprar décimos para el Sorteo Extraordinario de la Lotería de Navidad que se celebrará mañana domingo 22 de diciembre, frente a los 71,67 euros del año anterior, según la cifra de consignación por habitante de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

Dicha cantidad es una estimación pues el dato será definitivo una vez que se reciban las devoluciones de boletos no vendidos durante la campaña de este tradicional sorteo. De este modo, los cerca de 74 euros de gasto por persona corresponden a las estimaciones de venta que hace SELAE a la hora de enviar los boletos a las administraciones de lotería, aunque más tarde siempre hay una proporción de décimos que se quedan sin vender.

Por regiones, la comunidad autónoma que previsiblemente más va a gastar por habitante este año es Castilla y León, con una media de 117,76 euros, seguida de Asturias (115,43 euros), La Rioja (112,84 euros), Aragón (100,28 euros), Cantabria (99,4 euros), País Vasco (84,33 euros), Comunidad



de Madrid (83,83 euros), Castilla-La Mancha (82,78 euros), Comunidad Valenciana (81,82 euros) y Galicia (79,79 euros).

Mientras, según los datos recogidos por Europa Press, los que menos van a gastarse este año son nuevamente los habitantes de las ciudades autónomas de Melilla (16,75 euros)

y Ceuta (18,55 euros), seguidos de los de Baleares (42,62 euros), Canarias (46,19 euros), Cataluña (56,41 euros), Navarra (58,38 euros), Andalucía (61,01 euros), Extremadura (66,76 euros) y Murcia (71,41 euros).

Respecto a las distintas comunidades autónomas, donde más Lotería de Navi-

dad se va a vender previsiblemente es en Madrid (575,08 millones de euros consignados), seguida de Andalucía (522,7 millones de euros), Cataluña (446,1 millones de euros), Comunidad Valenciana (426,3 millones de euros), Castilla y León (280,2 millones de euros), Galicia (215,1 millones de euros), País Vasco (187,1 millones de euros), Castilla-La Mancha (172 millones de euros) y Aragón (134,3 millones de euros).

Por el contrario, los que menos Lotería de Navidad tienen consignada son Melilla con 1,4 millones de euros y Ceuta con 1,5 millones de euros, respectivamente, La Rioja (36,39 millones de euros), Navarra (39,2 millones de euros) y Baleares (51 millones de euros).

El Sorteo Extraordinario de la Lotería de Navidad de este 2024 repartirá un total de 2.702 millones de euros en premios, lo que supone 112 millones más que el año pasado. En el programa de premios del Sorteo destaca el 'Gordo' de Navidad o primer premio, de 4.000.000 de euros a la serie; el segundo premio, de 1.250.000 euros a la serie; o el tercero, de 500.000 euros a la serie.

MADRID, REGIÓN CON MÁS "GORDOS" | Madrid es la región de España que mayor número de veces ha recibido la visita del 'Gordo' del Sorteo Extraordinario de la Lotería de Navidad, con 84 ocasiones, un premio que en 2023 fue a parar, entre otros, a Paiporta y Aldaia, dos de los municipios más afectados por el paso de la dana el 29 de octubre.

Un año más, el ranking de los lugares más afortunados lo sigue liderando la ciudad de Madrid, donde el 'Gordo' ha recaído un total de 84 ocasiones en los más de 200 años de historia del tradicional sorteo, la última de ellas el pasado año 2023.

Según datos de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, la segunda ciudad de España con mayor fortuna vuelve a ser Barcelona, ya que en la ciudad condal han caído un total de 44 'Gordos' desde el año 1817.

A estas dos grandes ciudades les siguen en materia de fortuna Sevilla, con 19, Bilbao (16), Valencia (15), Zaragoza (14) y Cádiz (13).



NARCOLANCHAS | La Policía Nacional de Cádiz ha intervenido 661 garrafas de gasolina, con unos 16.500 litros de combustible, y ha intervenido tres furgonetas utilizadas para su transporte durante la dismantelación de una red criminal dedicada al petaqueo a narcolanchas que operaba desde El Puerto de Santa María y Puerto Real.

Durante la operación, dividida en varias fases, se ha detenido a dos personas, ambas con antecedentes por delitos graves, y se han identificado a cinco individuos más vinculados a estas actividades ilícitas, según una nota de la Policía Nacional. El trabajo llevado a cabo por los agentes ha permitido identificar "puntos clave" de almacenamiento y transporte de estas garrafas de combustible en las localidades gaditanas de El Puerto de Santa María y Puerto Real.



La asesora dice al juez que Moncloa la nombró para ayudar a Begoña Gómez con temas oficiales y privados

Cristina Álvarez, la asesora de Moncloa que envió varios correos electrónicos relacionados con la actividad privada de Begoña Gómez, declaró ayer ante el juez Juan Carlos Peinado que se la nombró específicamente para ayudar a la mujer del presidente del Gobierno con temas tanto oficiales como privados.

Álvarez compareció ante el titular del Juzgado de Instrucción Número 41 de Madrid como testigo después de que afloraran esos 'emails' en los que hace gestiones relacionadas con los másteres y la cátedra extraordinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en los que trabaja Gómez.

Fuentes jurídicas consultadas por Europa Press indican que Álvarez aclaró que Moncloa la eligió precisamente para hacer labores de secretaria personal de Gómez porque conocía a la esposa de Pedro Sánchez desde hacía tiempo.

Álvarez explicó que entendía que su trabajo era llevar la agenda completa de Gómez, incluidos los asuntos privados. Los polémicos 'emails' formaban parte de esas tareas, afirmó. Según fuentes presentes en la declaración, testificó visiblemente nerviosa, asegurando que no recordaba varias cosas, hasta el punto de que Peinado tuvo que llamarle la atención por contestar con evasivas. Además, las mismas fuentes señalan que el magistrado ha pedido a Álvarez su número de teléfono móvil, sin requerirle también el dispositivo.

Multa a los abogados

Por otro lado, Peinado aprovechó la diligencia de ayer para abrir una pieza separada de carácter disciplinario para multar a varios abogados por hacer declaraciones a la prensa a la salida de las declaraciones.

En concreto, se ha dirigido contra el abogado de Gómez, el ex ministro socialista Antonio Camacho; y los abogados de las acusaciones populares que ejercen Vox y Hazte Oír, Marta Castro y Javier María Pérez-Roldán, respectivamente.

Un juzgado cita a Pedro Sánchez a una conciliación por llamar "delincuente" al novio de Ayuso

El Juzgado de Primera Instancia Número 98 de Madrid ha emplazado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a que acuda a las 12.30 horas del próximo 12 de febrero a un acto de conciliación con Alberto González Amador, el novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, como paso previo a la interposición de una querrela por llamarle "delincuente confeso".

Cabe recordar que el jefe del Ejecutivo no tiene obligación de comparecer personalmente, sino que podrá hacerlo a través de su representación legal, en este caso la Abogacía del Estado.

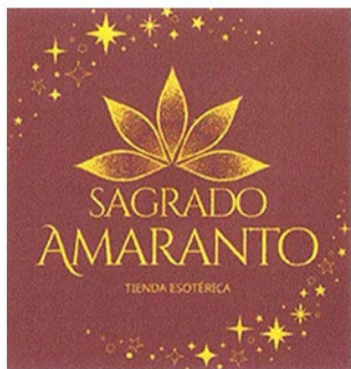
En el decreto, al que ha tenido acceso Europa Press, se especifica que se trata de

un acto de conciliación "previo a una querrela por presuntas injurias y calumnias", por lo que, si no hay acuerdo, González Amador podrá acudir a la vida penal.

Además, el juzgado ha advertido de que, "si no comparece la parte solicitante se le tendrá por desistido y se archivará el expediente", mientras que "si no comparece la parte requerida de conciliación se tendrá por intentada a todos los efectos legales".

Según fuentes jurídicas, González Amador considera que dichas declaraciones suponen una "infracción de los más elementales deberes de respeto y protección de los derechos fundamentales de un ciudadano español".

TIENDA ESOTÉRICA



CONSULTAS DE TAROT
10 minutos 10 euros

VELAS, INCIENSOS, ARTÍCULOS ESOTÉRICOS, HIERBAS, AGUAS, ACEÍTES, JABONES, AMULETOS, TAROTS, PIEDRAS NATURALES, RITUALES, BISUTERÍA y ¡MUCHO MÁS!

C/ ALCALDE ANTONIO GARCIA, LOCAL A BENALMÁDENA - MÁLAGA - 29631
TELÉFONO +34 672 437 697

Horario: Lunes a Viernes de 10.30 a 14.30 y 17.30 a 21.30

El Ayuntamiento aprueba la concesión de la Medalla de Oro de Bomberos a los componentes del cuerpo desplazados a Valencia

Se condecorará el próximo 8 de marzo, con motivo del Día del Patrón, a los trece bomberos que viajaron al lugar de la tragedia para ayudar

El Pleno de la Corporación Municipal de Fuengirola aprobó ayer de forma definitiva y por unanimidad la concesión de la Medalla de Oro de Bomberos a los componentes del cuerpo desplazados a Valencia. Como ya anunció la alcaldesa Ana Mula en la sesión ordinaria del pasado 27 de noviembre se condecorará a los trece bomberos que viajaron al lugar de la tragedia para ayudar. Se condecorará el próximo 8 de marzo, con motivo del Día del Patrón, a los trece bomberos que viajaron al lugar de la tragedia para ayudar. También habrá felicitación pública individual a aquellos que tuvieron que doblar sus turnos para cubrir las ausencias.

De esta manera, el jefe de este servicio de Emergencias, José Julián Bueno, y los otros doce integrantes que viajaron de forma voluntaria hasta las zonas afectadas por la DANA que asoló la Comunidad Valenciana a finales del pasado mes de octubre, recibirán la máxima distinción que establece el Reglamento de funcionamiento interno del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios fuengiroleño.

Asimismo, el resto de integrantes del mismo, que se quedaron en Fuengirola para atender las necesidades de la ciudad, y que doblaron turnos en muchos casos para hacer posible que sus compañeros pudieran estar ayudando en Valencia, serán reconocidos públicamente de forma expresa.

“El 31 de octubre de 2024 se activó el Cuerpo de Bomberos de Fuengirola para colaborar en el desas-

tre acaecido en la Comunidad Valenciana producido por la inundación generada por la DANA. El compromiso y la valentía que demostraron estos trece bomberos al trasladarse a una de las zonas más afectadas por las intensas lluvias y las consecuentes inundaciones son dignos de reconocimiento. En un momento en el que la naturaleza parecía desbordar toda previsión y la emergencia requería de esfuerzos excepcionales, fueron ellos los que, sin dudarlo,

También habrá felicitación pública individual a aquellos que tuvieron que doblar sus turnos para cubrir las ausencias

respondieron a la llamada de socorro. No solo viajaron a una región desconocida para ofrecer su ayuda, sino que lo hicieron con la disposición de quienes saben que cada minuto

cuenta en una tragedia de tal magnitud”, manifestó ayer, nuevamente, la regidora durante su intervención en la sesión plenaria.

Ejemplo de humanidad

“Por su dedicación incansable, por ser un ejemplo de valentía y humanidad, y por demostrar una vez más que la seguridad y el bienestar de la comunidad son siempre lo primero, independientemente de las dificultades que puedan surgir. Por ser una pieza clave en esta cadena de solidaridad y esfuerzo colectivo que se extiende más allá de la profesión de bombero. Por representar los valores más nobles de servicio público: la responsabilidad, la entrega y el compromiso hacia el prójimo. Por todo ello, hemos aprobado hoy por unanimidad de todos los grupos político que conforman la Corporación Municipal la concesión de la Medalla de Oro a estos trece agentes y felicitación pública individual a otros doce compañeros del cuerpo”, ha expresado Ana Mula.



Momento de la sesión plenaria correspondiente a diciembre celebrada ayer.

De este modo, los bomberos que recibirán esta condecoración son: el jefe del servicio, José Julián Bueno García, los oficiales Joaquín Higuera Caballero, Cristóbal Pérez Cortés, Juan Antonio Vega Palomo y David González Ortiz, así como los agentes Rubén Nieto Campos,

Manuel Moncada García, José Antonio Polaino Martínez, Miguel Ángel del Cid Soler, Miguel Ángel Pajuelo Mangas, Juan Merino Fontana, Pablo Vilanova Nieto y Juan Martínez de Juan.

Otros asuntos

En otro orden de cosas,

el Pleno dio luz verde también a la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los servicios del centro de desarrollo empresarial ‘Fuengirola Emprende’ y el reglamento de régimen interno y funcionamiento. Ha salido adelante con los votos favorables de todos los grupos municipales.

Asesoría **NARBONA**

JOSE LUIS NARBONA LEIVA

C/. Vendeja, 40-1º
Telfs. 952 212 603 - 952 222 792
Fax: 952 603 549
29001 MÁLAGA

EL NOTICIERO

MÁLAGA TORREMOLINOS BENALMÁDENA
FUENGIROLA TURISMO ANDALUCÍA GENERAL

El Hospital Vithas Xanit Internacional de Benalmádena realiza pruebas diagnósticas de visión gratuitas a más de 80 escolares

Reunión de los clubes de lectura de las bibliotecas municipales

El Ayuntamiento de Benalmádena aprueba...

YO POR EL AGUA ACTÚO

www.elnoticierodigital.com

Esta Navidad en **FUENGIROLA** tus compras tienen premio

del 5 de diciembre al 5 de enero

- 1 Realiza tu compra superior a 20€ en los comercios adheridos
- 2 Sube el ticket a la APP
- 3 Participa en el sorteo de una cesta de productos

Descarga la app y participa

FUENGIROLA Más Viva

AYUNTAMIENTO FUENGIROLA

Athlonx 2025 reunirá en febrero en el complejo Elola a más de un millar de deportistas

Se trata de una prueba deportiva que combina resistencia y fuerza, intercalando carreras de 400 metros con 10 ejercicios de workout

El Complejo Polideportivo Elola de Fuengirola acogerá el próximo día 22 de febrero la prueba deportiva Athlonx 2025, que prevé la participación de un millar de deportistas.

Así lo dieron a conocer el concejal de Deportes, Julio Rodríguez, y el organizador de la competición, Eduardo Martos, quienes explicaron que se trata de un evento híbrido que combina resistencia y fuerza, intercalando carreras de 400 metros con 10 ejercicios de workout. Los interesados en

participar se pueden inscribir en la web <https://adrenalinerace.es/athlonx/inscripciones/>.

“Estamos muy contentos de poder anunciar uno de los primeros grandes eventos deportivos de 2025. Siempre estamos abiertos a nuevas propuestas y a escuchar lo que piden nuestros deportistas y realmente hemos apreciado que en Fuengirola hay fiebre por el fitness, el crossfit, el workout... y hemos encontrado una oportunidad extraordinaria con una empresa de

reconocido prestigio, que está funcionando bastante bien, y que nos ha abierto la posibilidad de celebrar en nuestra ciudad el primer Athlonx el día 22 de febrero”, manifestó Rodríguez.

En este sentido, el edil explicó que “es una carrera tanto de velocidad como de workout, que combina fuerza, resistencia, velocidad... y que ahora está muy de moda. Lo hemos anunciado lo antes posible para que dé tiempo a hacer la inscripción, quedan un par de meses y animo a todo el



“Va a ser un espectáculo digno de ver y esperamos que todo el mundo disfrute de un día de deporte, de salud y buen ambiente al aire libre”

mundo a que consulte las redes sociales y puedan reservar su plaza”.

Complejo Elola

La competición se desarrollará en el campo de fútbol Jesús Gámez y la pista de atletismo del complejo polideportivo Elola “va a ser un espectáculo digno de ver y esperamos que todo el mundo disfrute de un día de deporte, de salud y buen ambiente al aire libre”.

Por su parte, Eduardo Martos ha señalado que “para nosotros es una alegría bastante grande venir aquí. El Ayuntamiento nos lo ha puesto muy fácil y Athlonx llegará el 22 de febrero a Fuengirola. Es un evento híbrido que mezcla carreras de 400 metros con 10 workouts. Haces una vuelta a la pista, entras dentro del campo de fútbol para hacer un ejercicio, por ejemplo de remo, que

es el primero; otra vuelta a la pista y otro ejercicio. Así hasta completar los diez workouts”.

En este sentido, Martos destacó que este tipo de eventos híbridos “están en auge y es una manera de atraer deportistas de fuera a Fuengirola. Esperamos que ese día haga buen tiempo y no llueva, porque las previsiones son alcanzar los mil participantes o quedarnos muy cerca de esa cifra”.

SERVICIO GRATUITO

DE RECOGIDA

DE MUEBLES Y ENSERES

900 101 889



Ayuntamiento de Fuengirola

Horario atención telefónica para aviso de recogida
08:00h a 15:00h · lunes a viernes

BAJO SANCIÓN
301€ a 1.500€



LOS MEJORES CHURROS CON CHOCOLATE DE
LA CARIHUELA
C/ CARMEN, 43

..... también estamos en la
PLAZA DE LA UNIÓN EUROPEA
(detrás hotel Cervantes)

HELADOS - GRANIZADOS - SMOOTHIES - CREPES - WAFLES - PLATOS COMBINADOS, Y MUCHO MÁS...



El Ayuntamiento recuerda la prohibición de conducir bajo los efectos del alcohol y el uso de petardos

Desde el Área de Seguridad Ciudadana se ha emitido una serie de recomendaciones y consejos para salvaguardar la convivencia durante estas fiestas navideñas

El Ayuntamiento recuerda la prohibición de conducir bajo los efectos del alcohol, el uso de petardos y material de pirotecnia. Así lo señaló ayer el responsable del área de Seguridad Ciudadana, José Luis Ponce, junto a los responsables de Policía Local y Bomberos, quien ofreció una serie de recomendaciones y consejos para salvaguardar la convivencia durante estas fiestas navideñas, apelando al civismo de los vecinos y visitantes.

“Queremos insistir, ya próximos a las citas más destacables de estas Navidades, por un lado, en la importancia de planificar los desplazamientos durante las fiestas y estar atentos a los canales oficiales de comunicación, donde se ofrecerá información actualizada sobre cortes de tráfico y consejos de seguridad así como de la importancia de evitar conducir bajo los efectos del alcohol y drogas”, indicó el edil, haciendo especial hincapié también por otro lado, en la

prohibición del uso de petardos u otro material pirotécnico que pueda producir ruidos o incendios en la vía pública. “Estas actividades están restringidas para evitar riesgos innecesarios y garantizar la tranquilidad de los vecinos, menores con trastorno de espectro autista, bebés, mayores y mascotas, que se ven afectados por el ruido provocado por este tipo de artículos”.

Así, desde el Ayuntamiento se ha hecho además un llamamiento a la responsabilidad individual para garantizar que las fiestas transcurran de manera segura y agradable para todos. En este sentido, se recuerda también la necesidad de respetar las normas de convivencia, colaborar con los cuerpos de seguridad, seguir las indicaciones en los eventos multitudinarios, hacer un uso responsable de los espacios públicos y no obstaculizar los accesos principales y respetar las zonas delimitadas para cada actividad.

El Pleno aprueba la previsión de las ordenanzas que serán impulsadas o modificadas durante el próximo año

El Plan Normativo 2025, aprobado por unanimidad, incluye hasta 39 modificaciones y propuestas relacionadas con temas como Hacienda, Ocupación de Vía Pública, Movilidad, Régimen Interior o Urbanismo

El Pleno del Ayuntamiento dio ayer luz verde al Plan Normativo 2025, un documento en el que se recoge una previsión de aquellas ordenanzas que serán impulsadas o modificadas durante el próximo año y que, según lo presentado hoy, podría llegar a 39 textos normativos. La relación fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos. Con este trámite se da cumplimiento a la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo.

El portavoz del equipo de gobierno, Rodrigo Romero, destacó en su intervención que “el documento, que por segundo año recoge todas

las iniciativas presentadas por los diferentes grupos políticos, abarca todo tipo de regulaciones, siempre con la intención de mejorarlas, ya que estos cambios van a redundar en un mejor servicio para los ciudadanos, una mayor clarificación en los procedimientos, una mejora en la capacidad de dar respuesta a los problemas de nuestros vecinos por parte de los trabajadores municipales, o una actualización de los procedimientos, adecuándolos a las cambiantes necesidades de los tiempos”.

El documento contempla nuevas normativas o



cambios en aspectos de la vida municipal tan variados como la ordenanza de precios públicos, la movilidad en bicicleta, la ocupación de vía pública o la administración electrónica, entre otras cuestiones.

Durante el debate, Romero señaló que “la intensa actividad legislativa desarrollada a lo largo del presente año, ha permitido reducir el número de propuestas del equipo de Gobierno, que ha centrado sus principales iniciativas en las áreas de Ocupación de Vía Pública, en la Concejalía de Movilidad, Innovación y Smart City, así como

en cuestiones tales como la administración electrónica y el fomento de la movilidad sostenible”.

El portavoz popular invitó a la oposición “a desarrollar los puntos que han propuesto y a no dejar este plan, en la parte que les compete, en un simple listado de intenciones”.

Una vez aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos con representación plenaria, el Plan Normativo 2025 se publicará en el Portal de Transparencia municipal para que los ciudadanos que así lo deseen puedan participar del mismo.

PROGRAMACIÓN DEL
20/12/24 AL 23/12/2024
 (24 Y 31 DE DICIEMBRE CERRAMOS)
WWW.CINESALFILFUENGIROLA.COM
 Tel. : 952 59 35 87





VAIANA 2
 16:00 18:00 20:10 22:30 APTA ESPINF



MUFASA: EL REY LEÓN
 SALA 2: 17:15 20:00 22:30 APTA
 SALA 4: 16:30 19:00 21:30

UN LÍO DE MILLONES
 16:30 18:30
 20:30 22:30 +7



KRAVEN: THE HUNTER
 17:00 19:30 22:00 +16



AL OTRO BARRIO
 ÚNICO PASE: 22:00 +12



RED ONE
 17:00 19:30 +7



GLADIATOR II
 18:00 21:30 +16



¿QUIÉN ES QUIÉN?
 16:00 18:00 20:00 +7



LA MALDICIÓN DEL QUEEN MARY
 ÚNICO PASE: 22:00 +18



NIKO: MAS ALLÁ DE LA AURORA BOREAL
 ÚNICO PASE: 16:00 APTA ESPINF

TODOVISIÓN

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

PLAZA COSTA DEL SOL, 1
 TLF: 952 38 17 68



CONCIERTOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA | Unos 150 alumnos de la Escuela Municipal de Música (EMM), junto a sus profesores, han protagonizado ya dos conciertos navideños, el primero de ellos en el Ayuntamiento, junto al Belén Municipal, y el segundo en la Casa de la Cultura, en los que han tenido ocasión de poner de relieve su evolución tras las enseñanzas adquiridas a lo largo del primer trimestre del presente curso académico.

Los alumnos de edades comprendidas entre los 4 y los 7 años, además de diferentes grupos de Lenguaje Musical Infantil, fueron los protagonistas del primer concierto, que finalizó con la interpretación de villancicos a cargo del Coro Joven de la Escuela.

En cuanto al segundo concierto, en la Casa de Cultura, tuvo como protagonistas a las grandes agrupaciones de la EMM, ofreciéndose un variado repertorio de melodías navideñas a cargo del Coro Adulto, el Taller Banda Escuela, el Combo y el Conjunto Instrumental de la propia Escuela.

PERMANECERÁ ABIERTO HASTA EL PRÓXIMO 5 DE ENERO

Abre sus puertas el "Parque de Navidad" en el Centro Cultural "Pablo Ruiz Picasso"

Los más pequeños del municipio, y de fuera de él, están de enhorabuena, ya que desde ayer viernes pueden disfrutar de atracciones, talleres infantiles y animaciones en el "Parque de la Navidad" que permanecerá en los jardines del Centro Cultural "Pablo Ruiz Picasso" hasta el próximo 5 de enero.

Esta instalación fue presentada por el concejal de Eventos del Ayuntamiento, José Manuel Ruiz, quien destacó de la misma que "es un parque para disfrutar con toda la familia en este emplazamiento único y mágico como es el Centro Cultural, un lugar acogedor y muy bien comunicado con el tren de Cercanías y el autobús, por lo que creo que va a ser un éxito".

En concreto, el "Parque de Navidad" permanecerá abierto los días 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre, así como los días 2, 3 y 4 de enero, de 11.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas, mientras que los días 24, 31 de diciembre y 5 de enero, el horario será de 11.30 a 14.00 horas.

Por otro lado, los espectáculos teatrales previstos



El "Parque de Navidad" permanecerá abierto los días 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre, así como los días 2, 3 y 4 de enero, de 11.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas

tendrán lugar a las 12.00 y a las 18.00 horas, y de 18.00 a 19.00 horas el Parque se adaptará en sonido y luces para facilitar la asistencia de niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista, diversidad funcional o cualquier otro

tipo de sensibilidad.

Independientemente de ese horario, en cualquier momento de apertura, los padres o tutores de estos niños podrán acreditarse a los controladores del Parque al objeto de que no tengan que esperar colas.

Además, entre otros servicios, destaca también que el "Parque de Navidad" dispondrá de protectores auditivos infantiles y juveniles, así como pulseras identificativas, que se podrán recoger en la caseta de venta de tickets.



La Bodega
TORREMOLINOS - TELF. 952 38 73 37

CELEBRA LA NAVIDAD CON NOSOTROS
TARDES FLAMENCAS

13 GORDITO Y CIA

20 GORDITO Y CIA

27 CARLOS BRAVO

MENUS DE NAVIDAD Y COMIDAS DE EMPRESA

MENÚ 1
ENTRANTES
* 5 MEDIAS PIMIENTOS PADRÓN
* 5 MEDIAS BERENJENAS FRITAS
* 5 MEDIAS GAMBAS COCIDAS
* 5 MEDIAS PULPO AL LIMÓN/
PATA GALLEGA
* 5 MEDIAS RUSA/ MALAGUEÑA/
PIMIENTOS CENTRALES
* 5 MEDIAS CALAMARES FRITOS
* 5 MEDIAS BOQUERONES FRITOS/
LIMÓN
* 5 MEDIAS PULPO FRITO
* 5 MEDIAS CALAMARITOS
5 RACIONES TOMATE CON VENTRESCA
BEBIDAS
1 BEBIDA POR PERSONA
POSTRE
5 MILHOJAS O 5 PIÑAS

MENÚ 2
ENTRANTES
* 5 RACIONES GAMBAS COCIDAS
* 5 RACIONES RUSA/ MALAGUEÑA,
PIMIENTOS
* 5 RACIONES MEJILLONES AL VAPOR
* 5 RACIONES PIMIENTOS PADRÓN
* 5 RACIONES TOMATES ALIÑADOS
CENTRALES
* 5 MEDIAS CALAMARES FRITOS
* 5 MEDIAS BOQUERONES FRITOS/
LIMÓN
* 5 MEDIAS PULPO FRITO
* 5 MEDIAS CALAMARITOS
* 5 MEDIAS CHOPITOS PLANCHA
BEBIDAS
1 BEBIDA POR PERSONA
POSTRE
38€ X PERSONA
5 MILHOJAS O 5 PIÑAS

MENÚ 3
ENTRANTES
* 5 RACIONES GAMBAS COCIDAS
* 5 RACIONES RUSA/ MALAGUEÑA/
PIMIENTOS
* 5 RACIONES MEJILLONES AL VAPOR
* 5 RACIONES PIMIENTOS PADRÓN
* 5 RACIONES TOMATES CON VENTRESCA
CENTRALES
* 5 RACIONES BERENJENAS FRITAS
* 5 MEDIAS CALAMARES FRITOS
* 5 MEDIAS BOQUERONES FRITOS/
LIMÓN
BEBIDAS
1 BEBIDA POR PERSONA
POSTRE
44€ X PERSONA
FINAL
* 1 MEDALLÓN POR PERSONA DE RAPE A
LA PLANCHA
O A LA MARINERA
5 MILHOJAS O 5 PIÑAS

MENÚ 4
ENTRANTES
* 5 RACIONES GAMBAS COCIDAS
* 5 RACIONES ALMEJAS SALTEADAS
* 5 RACIONES ALCACHOFAS SALTEADAS
(En Temporada)
O ALCACHOFAS CONFITADAS CON
GAMBAS
* 5 RACIONES PIMIENTOS CON BONITO
* 5 RACIONES PULPO AL LIMÓN
CENTRALES
* 5 MEDIAS CALAMARES FRITOS
* 5 MEDIAS BOQUERONES FRITOS/
LIMÓN
* 5 MEDIAS PULPO FRITO
* 5 MEDIAS CALAMARITOS FRITOS
BEBIDAS
POSTRE
49€ X PERSONA
FINAL
* 5 VENTRESCAS DE ATÚN ROJO A LA PLANCHA
5 MILHOJAS O 5 PIÑAS
1 BEBIDA POR PERSONA

MENÚ 5
ENTRANTES
* 2 CONCHAS FINAS POR PERSONA
* 2 BOLOS POR PERSONA
* 5 RACIONES GAMBAS PLANCHA
* 5 RACIONES COQUINAS/ ALMEJAS
* 5 TOMATES CON VENTRESCA/
MELVA CENTRALES
* 5 MEDIAS CALAMARES FRITOS
* 5 MEDIAS BOQUERONES FRITOS/
LIMÓN
* 5 MEDIAS PULPO FRITO
* 5 MEDIAS CALAMARITOS FRITOS
BEBIDAS
POSTRE
54€ X PERSONA
FINAL
* 5 PATAS DE PULPO A LA GALLEGA
5 MILHOJAS O 5 PIÑAS
1 BEBIDA POR PERSONA

BODEGA *Guerola*

NOTA I: SUPLEMENTO 6€ POR PERSONA BARRA LIBRE CON VINOS DE LA CASA, CERVEZA DE GRIFO, TINTO DE VERANO Y REFRESCOS. SIN BEBIDAS COMBINADAS ALCOHÓLICAS
NOTA II: EL MENÚ ESTA CALCULADO PARA 25 PERSONAS, SI SOIS HASTA 30 MÁXIMO SE PONDRÁ UN PLATO MÁS DE CADA
NOTA III: SE QUITARÍA UN PLATO DE CADA POR CADA 5 PERSONAS MENOS

Mercadillo artesanal, una pista de hielo, talleres y actuaciones, platos fuertes de la oferta del Puerto Deportivo en Navidad

El alcalde visita la zona y destaca el amplio paquete de medidas que se están llevando a cabo en la marina benalmadense durante todo el año, enfatizando el gran éxito del Plan de Dinamización con actividades en los meses de menor afluencia de público

El alcalde de Benalmádena, Juan Antonio Lara, acompañado del edil de Puertos, José Luis Bergillos, visitó ayer viernes el 'Christmas Market', una iniciativa que se celebrará hasta el 5 de enero y que incluye un extenso y variado programa de actividades, como divertidos y didácticos talleres, además de un buen número de actuaciones musicales en horario de mañana y tarde.

Además, albergará una gran pista de hielo y un mercadillo navideño. Entre los diferentes artículos que podrán encontrar y adquirir en este 'Christmas Market' cabe destacar la joyería artesanal (en plata, cuero y piedras), ilustraciones y artículos de papelería creativa, decoración en cristal de Tiffany, detalles en madera con grabado al instante, velas artesanales con cera de soja natural, galletas artesanales y dulces, artículos de decoración, lámparas y relojes tallados en madera, cerámicas, cuadros realizados con piedras o ropa y accesorios creativos para bebés, entre otros.

Durante su visita, el primer edil destacó el amplio paquete de medidas que se están llevando a cabo en la marina benalmadense

durante todo el año, enfatizando el gran éxito del Plan de Dinamización con actividades en los meses de menor afluencia de público.

El gran alumbrado navideño en la Costa, una apuesta decidida de este equipo de gobierno y que culmina con el alumbrado del Puerto Deportivo, "viene acompañado de todo un paquete de actividades para disfrutar de ocio en familia durante toda la Navidad, con la llegada de sus Majestades los Reyes como plato fuerte en el último tramo", subrayó.

Amplia programación

En cuanto a la programación de actividades, este fin de semana llega una 'zambombá', la cual podrá disfrutarse hoy sábado, a las 16.30 horas, y la actuación de DJ Rafa mañana domingo 22 a las 17.00 horas. Este Dj volverá para animar la tarde del 25 de diciembre, nuevamente a partir de las 17.00 horas. Niños, niñas y adultos podrán de esta forma celebrar el Día de Navidad con sus pegadizas remezclas.

Para el próximo sábado, 28 de diciembre, junto a las actividades dirigidas al público infantil, como un taller de máscaras de reno, gorros y bolas fes-

tivas, a las 17.30 horas tendrá lugar el concierto 'Mi Plan de Navidad'. El domingo 29, los más pequeños podrán seguir creando bolas, tarjetas y tatuajes y DJ Rafa regresará a las 17.00 horas para hacer bailar y cantar a los asistentes. Él será también el encargado de despedir este 2024 a partir de las 12.00 horas del próximo 31 de diciembre.

Enero

Con el año recién estrenado, el sábado 4 de enero, el Puerto de Benalmádena será escenario de nuevos talleres creativos a las 12.00 horas y a las 17.00 horas. Y el domingo 5 enero, junto a la última tanda de talleres, y como guinda al Roscón de Reyes que estará al caer, se podrá vivir el desembarco de Sus Majestades los Reyes Magos a las 11.00 horas.

De esta forma, el Christmas Market del Puerto de Benalmádena ofrecerá una amplia alternativa de ocio, disfrute y actividades lúdicas que están encaminadas a dinamizar este importante enclave turístico de la Costa del Sol durante estas fiestas. El Puerto recuerda que el horario del Christmas Market es de 11.00 a 20.00 horas, de lunes a domingo.



PASEOS *sin* RASTROS

RECUERDA, DILUYE SIEMPRE LA ORINA DE TU MASCOTA CON AGUA Y JABÓN, ADEMÁS DE RECOGER LOS EXCREMENTOS

Sanciones de **750€** a **1500€**

Benalmádena
DELEGACIÓN DE RSU
Y LIMPIEZA VIARIA

Benalmádena
brilla

PESCADO Y MARISCO PARA LLEVAR

HAZ TU PEDIDO

• LOS MELLIZOS •

PESCADERÍA LOS MELLIZOS 952 445 806 TODOS LOS DÍAS INCLUIDOS 24 Y 31 DIC

La Banda Municipal de Música ofrece hoy el tradicional Concierto de Navidad

El espectáculo se celebrará en el Palacio de la Paz, a las 19.30 horas, con entrada libre y gratuita hasta completar el aforo del recinto cultural

El Palacio de la Paz de Fuengirola acoge esta tarde el tradicional concierto de Navidad a cargo de la Banda Municipal de Música. Este espectáculo, dirigido por Alfredo Alarcón Campoy, comenzará a las 19.30 horas y será completamente gratuito para todos los asistentes.

“La Banda Municipal de Música termina un año fantástico con su tradicional concierto de Navidad, y que está especialmente diseñado para las familias”, indicó el concejal de Cultura de Fuengirola, Rodrigo Romero.

Con respecto de la programación, el responsable municipal de Cultura adelantó que el concierto estará dedicado a canciones de esta época y bandas sonoras, como Pedro y el lobo, Shreck, Harry Potter, Aladdin y Frozen.



Fundada en 1962, la Banda Municipal de Música de Fuengirola cuenta en su catálogo actualmente con más de 1.100 obras impresas y más de 2.090 interpretaciones en sus 295 conciertos ofrecidos hasta la fecha desde 1997,

inicio de etapa con su actual titular sobre el podio. Consolidada como colectivo de músicos profesionales de referencia en la Costa del Sol, la agrupación está dirigida por Alfredo Alarcón Campoy.

EL TIEMPO

mín. **11°C** / máx. **18°C**

Cielos con intervalos nubosos matinales, con precipitaciones débiles a moderadas en el litoral occidental, donde disminuirá la nubosidad y la posibilidad de precipitaciones durante la tarde; poco nubosos o despejados en el resto de la provincia. Temperaturas en descenso. Vientos de componente este, flojos en el interior y moderados en el litoral.

LOTERÍAS

La Primitiva
Jueves 19-12-2024
LA PRIMITIVA 1-23-36-38-40-41 / C: 13 - R: 1

El Gordo
Domingo 15-12-2024
EL GORDO 6-25-29-35-44 / Nº CLAVE: 0

Zocato
MARISCOS

“Especialistas en coquinas, almejas, conchas finas, búsanos y mariscos”

Tel.: 655 877 699
TORREMOLINOS

Asador Café-Bar Casa Miguel

ABRIMOS LOS DIAS 24, 25 y 31 de Diciembre 1 y 6 de Enero

PREVIA RESERVA DE MESA
Llámanos al 647 234 766

Avda. de la Constitución, 61 Tfn.: 951 468 667
Junto Policía Local - Benalmádena 647 234 766

HORÓSCOPOS

- ARIES.** - Disfruta del fin de semana, además, es posible que tengas algunas reuniones sociales. Necesitas ser más flexible en todos los sentidos.
- TAURO.** - Será un día ideal hoy para asistir a eventos sociales o artísticos como el cine, el teatro, un concierto o lo que quieras.
- GÉMINIS.** - Este sábado podrías realizar viajes en compañía de tu familia o recibir visitas de alguna persona querida que viene de lejos.
- CÁNCER.** - Hoy será un día ideal para ir a eventos artísticos como el cine, el teatro, un concierto o lo que quieras: elige algo nuevo, fuera de lo común.
- LEO.** - Hoy podrías recibir buenos consejos. El ejercicio físico será necesario para tu salud, especialmente, para tus articulaciones.
- VIRGO.** - Iniciativa, entusiasmo y audacia para emprender un nuevo proyecto serán la tónica de hoy. Virgo, contarás con energía creativa.
- LIBRA.** - Podría ser hoy un día de nuevos proyectos y responsabilidad. Ha terminado un ciclo y estás a punto de iniciar nuevos proyectos que serán favorables.
- ESCORPIO.** - Un viaje de placer sería ideal, pero si no puedes hacerlo, busca otra alternativa y expresa tu sensualidad. Te caracterizarás hoy por la agudeza.
- SAGITARIO.** - Hoy será un día de felicidad y alegría, pues habrás alcanzado algunas metas y te sentirás a gusto y feliz, satisfecho-a contigo.
- CAPRICORNIO.** - Hoy debes buscar la armonía, la felicidad y la belleza en tu hogar. Trata de no generar discusiones o un ambiente agresivo en casa.
- ACUARIO.** - Tendrás un día ideal para descansar y también para la vida social o familiar. Trata de expresar tus emociones y sentimientos de una forma positiva.
- PISCIS.** - Este sábado podría ser un día sumamente intenso en tus relaciones, tanto en el ámbito social como en el emocional.

63

Aniversario
1961 - 2024

¡Visita nuestras redes sociales y consulta los talleres creativos!

Govez
TALLERES CREATIVOS

Govez
Fundada en 1961

compra online
www.govez.es



PAPELERÍA

SUMINISTROS DE OFICINA

BELLAS ARTES

IMPRENTA